PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO DE NO LIMITACIÒN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REGIONAL MAGDALENA

PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC-MGN-0002- 2024 QUE TIENE POR OBJETO: Prestar los Servicios de Salud de Atención y Hospitalización en Casa para los beneficiarios del servicio médicos del sena regional magdalena, que sean remitidos por el médico de la entidad.

La Dirección Regional Magdalena del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la Invitación Pública del proceso No. MC-MGN-0002-2024, teniendo en cuenta que no se presentaron manifestación de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, por lo cual el presente proceso de selección se limitará a MiPymes a nivel Nacional, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de limitación a MiPymes, así:

Teniendo en cuenta que a la fecha 30-01-2024 siendo las 6:00pm, fecha y hora establecida para la manifestación de interés a MiPymes, conforme al cronograma del proceso., no se presentaron intenciones para limitar la participación a MiPymes del proceso No. MC-MGN-001-2024, por lo tanto, podrá participar cualquier empresa interesada en el proceso a nivel Nacional.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Nombre: CARLOS HELLMAN URIBE TARAZONA
Cargo: Director Regional
Documento de Identidad: 230171
Correo Electrónico: curibe@sena.edu.co